

	<b>INFORME OCI-01</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO Primer Trimestre 2023</b>	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	
<b>Elaboró:</b> MARIA YANNETH ROSERO PEÑA Profesional Especializada Área de Control Interno	<b>Revisó:</b> LUIS ALEXANDER MEJIA BUSTOS Director General	<b>Vo. Bo.</b>	
<b>Fecha:</b> 28 de Abril de 2023	<b>Fecha:</b> 28 de Abril de 2023		

## **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

### **INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO ENERO – MARZO DE 2023**

---

*María Yaneth Rosero Peña  
Profesional Especializado Área de Control Interno*

***Abril de 2023  
Mocoa – Putumayo***

	<b>INFORME OCI-01</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2023</b>  <b>Acumulado a Marzo de 2023</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

## INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE 2023

### 1. INTRODUCCIÓN

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b el cual establece que “Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional “, el artículo 12 de la misma Ley “Funciones de los auditores internos”, así, como lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2 y según el Decreto No.371 del 8 de abril de 2021 “Por la cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto”. Este informe se presenta de acuerdo con las normas legales vigentes y rendir a la administración de la entidad un informe trimestral. Así mismo se realiza el presente informe teniendo como referencia la evaluación y verificación de la aplicación de los procesos que en desarrollo del mandato Constitucional y legal se tiene implementados en CORPOAMAZONIA, para la gestión de Austeridad de Gasto

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, con la resolución 0276 del 27 de febrero de 2019 CORPOAMAZONIA adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, establecido por el decreto 1499 del 11 de septiembre del año 2018, Modelo que permitirá una Administración más eficiente y transparente, donde se articula e integra los anteriores sistemas de gestión de calidad, con el Sistema de Control Interno.

Por lo anterior la Oficina de Control Interno de la Corporación, presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al primer trimestre de 2023, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

### 2. OBJETIVOS

#### 2.1. GENERAL

Dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad, teniendo en cuenta los gastos generados por CORPOAMAZONIA, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de

	<b>INFORME OCI-01</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2023</b>	
	<b>Acumulado a Marzo de 2023</b>		
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

marzo de 2023, correspondiente al primer trimestre de la vigencia fiscal 2023, referente al componente de gastos generales.

## **2.2. ESPECÍFICO**

El objetivo específico es verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para lo cual la Oficina de Control Interno presenta informe de los gastos realizados durante el primer trimestre de la vigencia 2023. Este análisis se elaboró con base en la información presentada por la Subdirección Administrativa y Financiera.

## **3. ALCANCE**

El informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, se concentra en los procedimientos efectuados en la Subdirección Administrativa y Financiera (Gestión del Recurso Humano, Gestión de Talento Humano, Gestión de Recursos Financieros, Gestión de Recursos Físicos y Gestión Documental) y demás procedimientos que regulan la adquisición de bienes y servicios.

## **4. PRINCIPIOS**

Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Se destacan los principios de eficiencia y economía como mecanismo para el seguimiento y evaluación de la austeridad y eficiencia en el gasto público.

### **4.1. EFICIENCIA**

Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como la verificación de su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

	<b>INFORME OCI-01</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2023</b>
	<b>Acumulado a Marzo de 2023</b>	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

## **4.2. ECONOMÍA**

Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo–beneficio.

## **5. FUNDAMENTOS JURIDICOS**

- ✓ Constitución Política de Colombia - Artículos 209, 339 y 346.
- ✓ Decreto No. 026 de 1998
- ✓ Ley 617 de 2000 - Ley de saneamiento fiscal.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 1737 de 1998 - Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- ✓ Decreto Nro. 2209 de 1998 - Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 - Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción.
- ✓ Decreto No. 1068 de 2015,
- ✓ Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto".
- ✓ Decreto 371 del 8 de abril de 2021 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- ✓ Decreto 397 del 17 de marzo de 2022 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación"

## **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:**

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de marzo de 2023, reporte de cifras suministradas por las Subdirección Administrativa y Financiera, el seguimiento arrojó los siguientes resultados:

### **Planta de Personal**

Al culminar el primer trimestre del año 2023 la Corporación cuenta con la siguiente planta de personal:

	<b>INFORME OCI-01</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2023</b>	
		<b>Acumulado a Marzo de 2023</b>	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

**Tabla No.1**

<b>TRABAJADORES DE PLANTA</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>NUMERO DE FUNCIONARIOS</b>
DIRECTIVO	8
ASESORES	2
PROFESIONAL	15
TECNICO	12
ASISTENCIAL	26
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>62</b>

De los 62 funcionarios de planta: uno (1) es de periodo fijo, Veintiuno (21) de libre nombramiento y remoción, dieciséis (16) de carrera administrativa y veinticuatro (24) provisionales.

**Tabla No.2**

A continuación, relacionamos los gastos de nómina de los 62 funcionarios de planta en los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2023:

<b>GASTOS NOMINA POR MES - PRIMER TRIMESTRE 2023</b>				
<b>Item</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Total Trimestre</b>
Sueldo	\$ 197.496.956	\$ 202.567.940	\$ 197.613.635	\$ 597.678.531
Incapacidad	\$ -	\$ 549.763	\$ 439.810	\$ 989.573
Prima	\$ 19.022.445	\$ 19.022.445	\$ 19.022.445	\$ 57.067.335
Alimentación	\$ 1.646.553	\$ 1.745.976	\$ 1.745.976	\$ 5.138.505
Bonificación	\$ 13.496.455	\$ 3.235.624	\$ 8.089.409	\$ 24.821.488
Transporte	\$ 2.151.272	\$ 2.390.302	\$ 2.305.938	\$ 6.847.512
<b>Total</b>	<b>\$ 233.813.681</b>	<b>\$ 229.512.050</b>	<b>\$ 229.217.213</b>	<b>\$ 692.542.944</b>

**Tabla No.3**

De acuerdo a la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, en el período enero - marzo de 2023, a continuación, se detallan los gastos más representativos en el ítem Gastos de Personal y las variaciones presentadas en el primer trimestre del 2023, comparado con el primer trimestre del año anterior:

	<b>INFORME OCI-01</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2023</b>	
		<b>Acumulado a Marzo de 2023</b>	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				
DETALLE	PRIMER TRIMESTRE 2023	PRIMER TRIMESTRE 2022	VARIACION	%
SUELDOS	598.668.104	589.641.153	9.026.951	1,53%
PRIMA TÉCNICA	57.067.335	54.492.229	2.575.106	4,73%
AUXILIO DE TRANSPORTE	6.847.512	5.870.317	977.195	16,65%
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	5.138.505	5.110.448	28.057	0,55%
VACACIONES	32.132.344	20.517.084	11.615.260	56,61%
CESANTÍAS	38.556.655	36.185.476	2.371.179	6,55%
PRIMA DE NAVIDAD	1.651.398	371.712	1.279.686	344,27%
PRIMA DE SERVICIOS	4.162.453	1.121.991	3.040.462	270,99%
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	2.139.686	3.448.515	- 1.308.829	-37,95%
OTRAS PRIMAS	25.300.318	26.303.927	- 1.003.609	-3,82%
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	78.371.190	50.735.000	27.636.190	54,47%
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	10.321.000	25.894.485	- 15.573.485	-60,14%
GASTOS DE VIAJE	6.929.402	9.266.850	- 2.337.448	-25,22%
VIÁTICOS	28.762.896	31.163.437	- 2.400.541	-7,70%
<b>TOTAL</b>	<b>896.048.798</b>	<b>860.122.624</b>	<b>35.926.174</b>	<b>4,18%</b>

En la tabla No.3 podemos observar que, para el primer trimestre del presente año, hubo un incremento del 4.18% del total de los gastos de personal, comparado con el primer trimestre del año anterior.

**Grafica No.1**



	<b>INFORME OCI-01</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2023</b>	
		<b>Acumulado a Marzo de 2023</b>	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

**Tabla No.4**

<b>BIENES Y SERVICIOS</b>				
DETALLE	PRIMER TRIMESTRE 2023	PRIMER TRIMESTRE 2022	VARIACION	%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	94.992.305	51.314.729	43.677.576	85,12%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1.119.016	11.909.357	- 10.790.341	-90,60%
MANTENIMIENTO	66.542.107	29.777.400	36.764.707	123,47%
SERVICIOS PÚBLICOS	146.585.811	143.124.782	3.461.029	2,42%
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	5.649.532	11.319.365	- 5.669.833	-50,09%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	30.787.325	14.791.362	15.995.963	108,14%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.182.320	1.644.450	- 462.130	-28,10%
SEGUROS GENERALES	2.833.261	4.577.700	- 1.744.439	-38,11%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.047.046	5.066.862	- 3.019.816	-59,60%
GASTOS LEGALES	27.233.837	25.784.735	1.449.102	5,62%
HONORARIOS	217.616.166	265.761.233	- 48.145.067	-18,12%
<b>TOTAL</b>	<b>596.588.726</b>	<b>565.071.975</b>	<b>31.516.751</b>	<b>5,58%</b>

En la tabla No.4, se observa un incremento de los gastos de bienes y servicios en el primer trimestre del 2023 comparado con el primer trimestre del año anterior por un valor de \$ 31.516.751 que representa el 5.58%.

**Los siguientes rubros presentaron mayor incremento en el primer trimestre del 2023 comparado con el primer trimestre del año anterior:**

- ✓ **Vigilancia y seguridad:** Con una variación de \$ 43.677.576 que representa un incremento del 85,12% correspondiente al servicio de seguridad y vigilancia privada fija, con medio humano, sin canino, con arma en siete puestos y sin arma en los demás puestos; a las sedes y bienes muebles e inmuebles de propiedad de CORPOAMAZONIA, ubicadas en los Departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, cancelado a SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA.
- ✓ **Mantenimiento:** con una variación de \$ 36.764.707, que representa un incremento del 123.47%.
- ✓ **Viaticos y gastos de viaje:** Con una variación de \$ 15.995.963 que representa un incremento del 108.14%.
- ✓ **Servicios Públicos:** Con una variación de \$ 3.461.029 que representa un incremento del 2.42%.

	<b>INFORME OCI-01</b>	<b>INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2023</b>
	<b>Acumulado a Marzo de 2023</b>	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

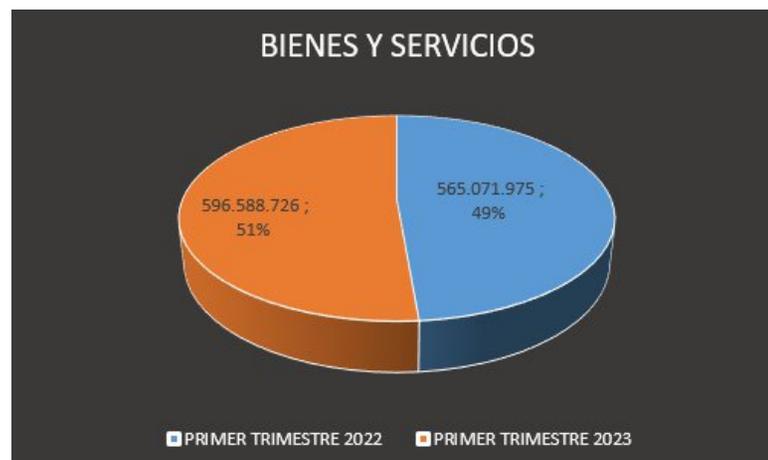
Consumo de Energía Primer Trimestre:

Consumo de Energia 1er Trimestre 2023		
MES	Kwh/mes	VALOR
Enero	19580	\$ 16.845.171
Febrero	16080	\$ 14.409.428
Marzo	17840	\$ 16.461.466

Contratos suscritos en el primer trimestre del año 2023:

CONTRATOS SUSCRITOS DE ENERO A MARZO DEL 2023		
TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR
Aceptación de Oferta	3	56.610.000
Apoyo a la Gestión	53	735.093.334
Arrendamiento	4	39.131.000
Carta de Compromiso	9	54.640.000
Compraventa	1	60.500.000
Obra	1	59.880.000
Prestación de Servicios	1	82.740.700
Servicios Profesionales	173	4.226.611.961
Suministro	3	878.199.933
<b>TOTAL</b>	<b>248</b>	<b>6.193.406.928</b>

**Grafico No.2**



	<b>INFORME OCI-01</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2023</b>	
	<b>Acumulado a Marzo de 2023</b>		
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

## CONCLUSIONES:

Las disposiciones de austeridad en el gasto, efectuadas por CORPOAMAZONIA están acorde con lo establecido en la normatividad aplicable. No obstante, en el primer trimestre del 2023, comparado con el primer trimestre del año anterior, se observó un incremento en el ítem Gastos de Personal equivalente a un 4.18%, al igual que el ítem otros gastos equivalente al 5.58%.

De acuerdo con la evaluación efectuada, se concluye que la Corporación cumple de manera adecuada con los lineamientos establecidos por la normatividad relacionada con la austeridad del gasto, y que los gastos efectuados por la entidad durante el primer trimestre de la vigencia 2023 están debidamente justificados acorde con las necesidades requeridas para su funcionamiento.

## RECOMENDACIONES GENERALES:

- ✓ Aplicar medidas y controles que permiten disminuir los gastos generales en aras de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CORPOAMAZONIA en materia de austeridad del gasto, para prevenir la materialización de eventos de riesgos.
- ✓ Continuar con el fortalecimiento de la cultura de Eficiencia, Eficacia y Austeridad en el Gasto público, al interior de la entidad.
- ✓ Insistir al interior de la entidad y fomentar la utilización del correo electrónico y demás mecanismos de información electrónica, para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa evitando de esta forma el consumo innecesario de papel y tinta.
- ✓ Apagar los equipos y luminarias al momento de salir, reuniones, y cuando termina el día de labores. Todos los equipos de cómputo deberán tener activado el ahorrador de energía.
- ✓ Cumplir con los principios de planeación, moralidad, transparencia, colaboración y coordinación, para mejorar la eficiencia estatal en todos los sectores y en el nuestro propio, y garantizar que las acciones definidas en el Plan de Acción de CORPOAMAZONÍA
- ✓ Se debe dar estricto cumplimiento a la normativa en temas de austeridad y eficiencia del gasto de acuerdo con lo establecido en el actual Decreto 371 del 8 de

	<b>INFORME OCI-01</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2023</b>	
	<b>Acumulado a Marzo de 2023</b>		
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

abril de 2021, con especial atención en la disminución de los gastos de funcionamiento que determina la citada norma.

Cordialmente,

  
**MARÍA YANETH ROSERO PEÑA**  
 Profesional Especializada Área de Control Interno